



Consejo de Administración

310.ª reunión, Ginebra, marzo de 2011

GB.310/STM/3/5

Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas
y Cuestiones Afines

STM

PARA DECISIÓN

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Actividades sectoriales para 2010-2011

Composición de la Reunión tripartita para la promoción del diálogo social sobre la reestructuración y sus efectos en el empleo en las industrias química y farmacéutica

(Ginebra, 24 a 27 de octubre de 2011)

Presentación resumida

Cuestiones abordadas

En este documento se propone invitar a un mayor número de participantes trabajadores y empleadores a la Reunión tripartita para la promoción del diálogo social sobre la reestructuración y sus efectos en el empleo en las industrias química y farmacéutica.

Repercusiones en materia de políticas

Ninguna.

Repercusiones jurídicas

Ninguna.

Repercusiones financieras

Ninguna.

Decisión requerida

Párrafo 3.

Referencias a otros documentos del Consejo de Administración y a instrumentos de la OIT

GB.304/PV, GB.304/STM/1.

1. En su 304.^a reunión (marzo de 2009), el Consejo de Administración decidió que había de celebrarse una Reunión tripartita para la promoción del diálogo social sobre la reestructuración y sus efectos en el empleo en las industrias química y farmacéutica. Decidió, asimismo, que se invitaría a participar en ella a diez representantes de los empleadores y diez de los trabajadores, previa consulta a sus respectivos Grupos en el Consejo de Administración, y la reunión estaría abierta a todos los participantes gubernamentales interesados¹.
2. Tras consultar al Grupo de los Empleadores y al Grupo de los Trabajadores y teniendo en cuenta la magnitud y la importancia de las industrias química y farmacéutica a escala mundial, la Oficina propone aumentar el número de participantes trabajadores y empleadores de modo que se invite a asistir a la reunión a 15 participantes trabajadores y a 15 participantes empleadores. Este aumento del número de participantes podría financiarse con la asignación presupuestaria que ya existe para la reunión y con los ahorros procedentes de otras reuniones, por lo que no tendría repercusiones financieras.
3. *La Comisión tal vez estime oportuno recomendar que el Consejo de Administración apruebe que se invite a cinco participantes trabajadores y cinco participantes empleadores adicionales, seleccionados previa consulta a sus respectivos Grupos, a asistir a la Reunión tripartita para la promoción del diálogo social sobre la reestructuración y sus efectos en el empleo en las industrias química y farmacéutica.*

Ginebra, 14 de enero de 2011

Punto que requiere decisión: párrafo 3

¹ Documentos GB.304/PV, párrafo 216, a) y GB.304/STM/1, párrafo 11.